

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA D.G.L. CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA 16 DE MARZO DEL 2018

En la Ciudad de Guayaquil, hoy viernes dieciséis de marzo del dos mil dieciocho a las quince horas, en la sede social de la Compañía ubicada en Puerto Santa Ana Mz. 1, Edificio The Point, Oficina 802, se reúnen los siguientes socios:

1.- **VICENTE XAVIER BURNEO GUZMAN**, por sus propios derechos, poseedor de **CUATRO** Participaciones Sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de **UN DÓLAR** cada una, las mismas que tiene dentro del capital social de la compañía; y,

2.- **DIEGO GERMAN GUZMAN LOAIZA**, por sus propios derechos, poseedor de **DOSCIENTAS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTAS NOVENTA Y SEIS**. Participaciones Sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de **UN DÓLAR** cada una, las mismas que tiene dentro del capital social de la compañía. Concurrencia que representa el Cien por Ciento del Capital Social de la compañía, por lo que deciden constituirse en **JUNTA UNIVERSAL**, al tenor de los que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías, y de acuerdo a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA DEL PERIODO 2017.**

2.- **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO DEL PERIODO 2017.**

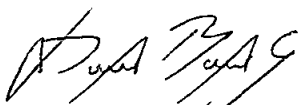
3.- **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL EJERCICIO FISCAL 2017.**

4.- **CONOCER Y APROBAR LA FORMA DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2017.**

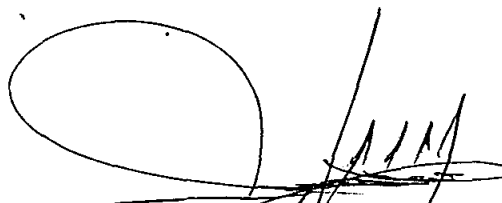
El socio señor Diego German Guzmán Loaiza, en su calidad de Gerente General y como Secretario de la Junta solicita al señor Vicente Xavier Burneo Guzmán, que acepte presidir la Junta en calidad de Presidente, moción que es aceptada por el señor Vicente Xavier Burneo Guzmán. A continuación quien preside la Junta solicita se elabore la lista de los socios presentes, con la finalidad de corroborar una vez más el quorum legal y reglamentario para la realización de este tipo de Junta, conforme lo establece el Art. 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, lo que permite instalar la presente junta, procediéndose a dar lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA DEL PERIODO 2017**, referente a este punto se da lectura al informe del representante legal y los socios asistentes aprueban por unanimidad el informe mencionado. Seguidamente se da lectura al **SEGUNDO** punto del orden del día **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO DEL PERIODO 2017**, se da lectura al informe del Oficial de Cumplimiento el mismo que es aprobado por unanimidad por socios asistentes, **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL EJERCICIO FISCAL 2017**. Una vez recibidos los

Estados Financieros del ejercicio económico 2017, analizados los volúmenes de ventas, costos y gastos, determinados los valores que deben cancelarse, revisados los anexos de los activos, pasivos y patrimonio la Junta se muestra completamente de acuerdo con los resultados, por lo que deciden aprobar por unanimidad los estados Financieros del ejercicio 2017. Como parte final se analiza el TERCER punto del orden del día **CONOCER Y APROBAR LA FORMA DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2017**. Toma la palabra el señor Diego German Guzmán Loaiza, Gerente General de la empresa y manifiesta que después del pago del 15% de Utilidades a Empleados y Trabajadores, así como el pago del Impuesto a la Renta, la empresa tiene una utilidad neta de US \$ 29.861,64. Por unanimidad de los socios asistentes deciden no repartir las utilidades.

Una vez resueltos los tres puntos del orden del día, la Presidencia otorga un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Transcurrido el tiempo se da lectura al Acta y los socios se ratifican en la aprobación de cada uno de los puntos sin reforma ni modificaciones, con lo cual siendo las diecisiete horas quince minutos la Presidencia declara clausurada la Junta. Para constancia y validez de lo estipulado en la presente, firman los socios presentes.



Vicente Xavier Burneo Guzmán
Socio-Presidente de la Junta


Diego German Guzmán Loaiza
Socio-Gerente General
Secretario de la Junta